



EXPTE. 11/18/C

Ante la necesidad de contratar el SERVICIOS DE RETRANSMISIÓN POR TELEVISIÓN DE LOS PLENOS MUNICIPALES Y EVENTOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, este Ayuntamiento procede a licitar dicho contrato, mediante un procedimiento de negociado sin publicidad.

El presupuesto de licitación del presente contrato asciende a la cuantía de 23.795 euros, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 4.996.60 euros, lo que supone un total de 28.791.60 euros.

El valor estimado del contrato asciende a la cuantía de 47.590 euros (IVA excluidos, teniendo en cuenta las posibles prórrogas y modificaciones del mismo.

Antes de las 14:00 horas del lunes, 5 de febrero de 2018, cualquier interesado en participar, puede hacerlo consultando los pliegos y las condiciones de éste, en el referido perfil del contratante de nuestra página web <http://merida.es/tu-ayuntamiento/perfil-del-contratante/>.

Mérida, a 30 de enero de 2018

LA CONCEJAL DELEGADA DE CONTRATACIONES Y PATRIMONIO



Carmen Yáñez Quirós

**SECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES**



EXPTE. 11/18/C

Ante la necesidad de contratar el SERVICIOS DE RETRANSMISIÓN POR TELEVISIÓN DE LOS PLENOS MUNICIPALES Y EVENTOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, este Ayuntamiento procede a licitar dicho contrato, mediante un procedimiento de negociado sin publicidad.

El presupuesto de licitación del presente contrato asciende a la cuantía de 23.795 euros, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 4.996.60 euros, lo que supone un total de 28.791.60 euros.

El valor estimado del contrato asciende a la cuantía de 47.590 euros (IVA excluidos, teniendo en cuenta las posibles prórrogas y modificaciones del mismo.

Antes de las 14:00 horas del lunes, 5 de febrero de 2018, cualquier interesado en participar, puede hacerlo consultando los pliegos y las condiciones de éste, en el referido perfil del contratante de nuestra página web <http://merida.es/tu-ayuntamiento/perfil-del-contratante/>.

Mérida, a 30 de enero de 2018

LA CONCEJAL DELEGADA DE CONTRATACIONES Y PATRIMONIO



Carmen Yanez Quirós

SECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES